CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE GIMNA

# CAMPEONATO

Y

# COPA

## CENTROAMERICANA DE GIMNASIA AERÓBICA

★

## PANAMÁ 2026

NOVIEMBRE 1 AL 5

# I CAMPEONATO Y COPA CENTROAMERICANA DE GIMNASIA AERÓBICA

**Panamá**

Del 1 al 5 de Noviembre 2026

## DIRECTIVAS

**ID DEL EVENTO: (EN REVISIÓN)**

Estimadas Federaciones y clubes afiliados: la Confederación Centroamericana de Gimnasia, a través de la Federación Panameña de Gimnasia, tiene el honor de invitar cordialmente a todas las federaciones y clubes afiliados y/o invitados a participar en el I Campeonato y Copa Centroamericana de Gimnasia Aeróbica.

| | |
|---|---|
| **DISCIPLINA** | Gimnasia Aeróbica |
| **CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE GIMNASIA** | Lic. Carlos Herrera — Presidente de la Federación Panameña de Gimnasia<br>Tel.: +507 6480 3929 |
| **FEDERACIÓN ANFITRIONA** | **Federación Panameña de Gimnasia**<br>Gimnasio Miguel A. Rivas, Albrook, Ancón — Ciudad de Panamá<br>Tel: +(507) 6480 3929<br>Correo electrónico: presidenciafsg@gimnasiasv.com<br>Contacto: Lic. Carlos Herrera |
| **COMITÉ ORGANIZADOR** | **Comité Organizador Local**<br>Contacto local: Viviana Andrade — Tel: +(57) 313 578 134 — eventosgymfpg@gmail.com<br>Dirección Técnica: Pendiente |
| **LUGAR** | Ciudad de Panamá, Panamá |
| **FECHA** | Del 1 al 5 de Noviembre 2026 |
| **INSTALACIONES** | Instalación de competencia y entrenamientos:<br>**Arena Roberto Durán**<br>Ciudad Deportiva Irving Saladino — Ciudad de Panamá, Panamá<br> |

| | |
|---|---|
| **APARATOS** | SPIETH |
| **REGLAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS** | El evento será organizado bajo las reglas de la FIG, la UPAG y la USAG, vigentes en el año del evento:<br>• Estatutos de la FIG y UPAG<br>• Reglamento Técnico de la FIG y UPAG<br>• Código de Puntuación GR<br>• Reglas Generales de Jueces<br>• Reglas Específicas de Jueces<br>• Reglas de Licencia<br>• Reglas de Medios de Comunicación<br>• Normas de los Aparatos<br>• Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales<br>• Reglas de Anuncios y Publicidad |
| **FEDERACIONES INVITADAS** | La Confederación Centroamericana de Gimnasia y la Federación Panameña de Gimnasia invitan a todas las Federaciones Nacionales del Área Centroamericana, Islas del Caribe y México (revisar si se incluirán), afiliadas a la UPAG y a la FIG, que se encuentren al día en sus obligaciones normativas y financieras. |
| **COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN** | No hay límite de participación para cada institución registrada. |

**EDADES**

| Categoría | Edad |
|---|---|
| Senior | 18 años en adelante |
| Age group | 12–14 años |
| Junior | 15–17 años |
| Desarrollo nacional | 09–11 años |

Un deportista puede competir como máximo en 3 modalidades, de acuerdo con las Regulaciones Técnicas Reg. 4.4 pt 6, Sección 1.

Los participantes deben cumplir la edad mínima establecida para la competencia antes del 31 de diciembre del año en curso.

**INSCRIPCIONES**

El costo de la inscripción para este evento será de USD$100.00 por gimnasta (2 modalidades); si desea inscribir una tercera modalidad, tendrá un costo adicional de USD$30.00, y debe ser pagado directamente al Comité Organizador Local al momento de la inscripción nominal, el 30 de setiembre de 2026.

Para evitar inscripciones no autorizadas por parte de cada país, las inscripciones solo serán válidas bajo las siguientes condiciones:

Campeonato Centroamericano: las inscripciones deberán ser gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas y/o invitadas por la Confederación Centroamericana de Gimnasia.

Copa Centroamericana de Clubes: las inscripciones podrán gestionarse directamente por cada club, pero será obligatorio adjuntar el aval de la respectiva federación de su país en la plataforma de inscripción para que sean válidas; de lo contrario, el club no podrá participar.

**Inscripción Numeral:**

- Registro a través de la plataforma oficial: https://sportevents.com.co
- Se debe completar la inscripción numeral.

**Inscripción Nominal Definitiva:**

En esta fase final, las Federaciones y/o clubes deben realizar la inscripción por nombre de cada deportista, entrenador y juez, y efectuar el pago del 100% del valor total de las inscripciones al COL.

Las Federaciones y/o clubes que realicen la inscripción nominal definitiva después de la fecha límite deberán:

- Pagar una multa adicional de USD 100.
- Cancelar un valor de USD 20 adicional por inscripción, incrementando el valor a USD 120 por deportista, como sanción por la demora.

Todos los valores deberán ser pagados al COL.

**Importante:**

- Las inscripciones no tienen reembolso.
- Una vez vencidas las fechas establecidas, no se permitirán inscripciones, modificaciones ni pagos adicionales.
- Deben asegurarse de que toda la información sea precisa. Errores u omisiones podrían afectar la participación oficial.

**NO SE ACEPTARÁN PAGOS FUERA DE LA FECHA ESTIPULADA.**

**Este pago no es reembolsable.**

**FECHAS LÍMITE DE REGISTRO**

| Tipo de inscripción | Fecha límite | Plataforma |
|---|---|---|
| Inscripción Numeral | 31 de agosto de 2026 | sportevents.com.co |
| Inscripción Nominal | 30 de setiembre de 2026 | sportevents.com.co |

**JUECES Y JURADOS**

Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento.

**JUECES REQUERIDOS: MÍNIMO 2 JUECES POR DELEGACIÓN**

En el caso de una delegación de máximo 5 unidades, solo 1 juez con brevet FIG es obligatorio.

El panel de jueces debe contar con un mínimo de:

- 1 juez Chair.
- 2 jueces de Dificultad.
- 4 jueces de Ejecución.
- 4 jueces de Artístico.
- 2 jueces de Línea.
- 1 juez de cronómetro.

La multa por no registrar al menos un juez para las competencias en las cuales la Federación o Club participa será de USD$1,000.00.

Esta multa debe ser pagada al COL a más tardar el 30 de setiembre de 2026. Aplica a todas las Federaciones, incluso a las que no tienen jueces con brevet FIG en la competencia respectiva.

La Federación Nacional deberá informar al COL con anticipación (al momento del registro definitivo) para permitir la asignación de los jueces neutrales necesarios.

Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento en la disciplina respectiva.

| | |
|---|---|
| **ACREDITACIONES Y REGISTRO** | **Acreditaciones:**<br>Junto con el registro definitivo, todas las Federaciones deben enviar una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación a: https://sportevents.com.co<br>Requisitos que debe tener cada fotografía:<br>• Formato del archivo: JPEG<br>• Dimensiones: mín. 210 x 270 píxeles; máx. 420 x 540 píxeles<br>• Ancho 35 x 45 alto<br>• Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB<br>• Fondo blanco<br>Cada documento debe estar identificado con el código del país, apellido, nombre, grupo de edad, categoría y función de cada miembro.<br>Ejemplo: ESA_LOPEZ_GABRIELA_Gimnasta<br>Esta documentación debe ser enviada a más tardar el 30 de setiembre de 2026.<br>En caso de no enviar la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía en la ciudad sede y tendrá un costo adicional de USD$30.00 por cada una.<br>En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación.<br>La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD$75.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación.<br>Los participantes deben tener puesta la credencial durante todas las actividades oficiales.<br>Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada, en la mesa de registro.<br>Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.<br>**Registro:**<br>Durante el registro, los Jefes de Equipo y de Delegación deben presentar los siguientes documentos:<br>• Pasaporte original de cada una de las gimnastas<br>• Comprobante de cobertura médica de todos los miembros de la delegación<br>• Comprobante de transferencia bancaria de inscripción |

| | |
|---|---|
| **FORMATO DEL EVENTO** | La competencia seguirá las reglas de la FIG, la UPAG, la USAG y la CONSUGI, de acuerdo con las categorías.<br>La Copa Centroamericana de Clubes consiste en clasificatorias y finales en todas las categorías y modalidades, excepto en las categorías y modalidades en las que haya un único participante.<br>Final: ocho (8) gimnastas por categoría y por modalidad pasarán a la final (máximo 2 por club, por categoría y por modalidad). |
| **PROGRAMA TENTATIVO** | |

| Fecha | Actividad |
|---|---|
| 1 de noviembre | Llegada de autoridades de la CCG. Llegada de las delegaciones. Registro de delegaciones. Entrenamientos limitados con solicitud previa. |

| | |
|---|---|
| | 2 de noviembre — Congresillo técnico. Reunión de jueces. Entrenamientos programados.<br>3 de noviembre — Inauguración. Semifinales.<br>4 de noviembre — Semifinales.<br>5 de noviembre — Semifinales / Finales. Ceremonia de premiación.<br>6 de noviembre — Salida de delegaciones. |
| **PREMIACIÓN** | La premiación se distribuirá de la siguiente manera:<br>• Se otorgará medalla a los tres primeros lugares en cada una de las categorías y en cada una de las modalidades.<br>• Certificado de participación será otorgado a todos los competidores y oficiales, de forma digital.<br>• No se dará ningún premio monetario.<br>• La premiación se realizará con el uniforme oficial de presentación de la federación o club participante. |
| **SERVICIOS MÉDICOS** | El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios en los lugares de competencia y entrenamiento durante las actividades oficiales. |
| **VISAS** | Por favor, verifique inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Panamá en su país si necesita trámite de visa para viajar a Panamá.<br>El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar con cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación; la solicitud podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva y a más tardar el 30 de septiembre de 2026. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte y fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a la que debe enviarse la carta oficial de invitación. |
| **SEGURO MÉDICO** | La Federación Anfitriona, el Comité Organizador Local (COL), la Confederación Centroamericana y la UPAG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades, repatriación o situaciones similares.<br>El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para contar con un seguro válido, con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación.<br>El COL verificará el seguro a la llegada de la delegación (por ejemplo, copia de la póliza de seguros). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL; la solicitud podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva, el 30 de septiembre de 2026.<br>El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones a un costo de USD$150.00 por persona, que cubre los días oficiales del evento. |
| **TRANSPORTE INTERNACIONAL** | Las Federaciones invitadas deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación.<br>Aeropuerto Internacional de llegada: Aeropuerto Internacional de Tocumen (PTY).<br>La información del itinerario de viaje deberá proporcionarse al COL a través de SportEvents a más tardar el 15 de mayo de 2025. |
| **TRANSPORTE LOCAL** | Se ofrecerá transporte local desde y hacia el aeropuerto siempre que la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local. |

El Comité Organizador Local proveerá transporte local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada (01 de noviembre de 2026) y en el día oficial de salida (5 de noviembre de 2026), excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en fechas diferentes.

Las delegaciones que lleguen o regresen en días no oficiales podrán contactar al Comité Organizador Local (eventosgymfpg@gmail.com) para coordinar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto, a un costo de USD$50.00 por persona por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud debe enviarse y pagarse a más tardar el 30 de setiembre de 2026.

El Comité Organizador Local proveerá transporte desde los hoteles oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre que la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.

**HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN**

**Hoteles oficiales**

Opción 1: Hotel Sheraton Grand Panamá — Vía Israel y calle 77, Ciudad de Panamá. Las tarifas incluyen todos los impuestos.

| Ocupación | Precio por persona por noche | Incluye (por persona) |
|---|---|---|
| Sencilla | USD$ 132.00 | Desayuno |
| Sencilla | USD$ 178.80 | Desayuno, Almuerzo, Cena |
| Doble | USD$ 66.00 | Desayuno |
| Doble | USD$ 112.80 | Desayuno, Almuerzo, Cena |

Opción 2: Hotel Aloft Panamá — Vía Israel y calle 75, Ciudad de Panamá. Las tarifas incluyen todos los impuestos.

| Ocupación | Precio por persona por noche | Incluye (por persona) |
|---|---|---|
| Sencilla | USD$ 121.00 | Desayuno |
| Sencilla | USD$ 167.80 | Desayuno, Almuerzo, Cena |
| Doble | USD$ 67.75 | Desayuno |
| Doble | USD$ 107.30 | Desayuno, Almuerzo, Cena |

Nota: el servicio de alimentos comienza con la cena del día de llegada y termina con el desayuno del día de salida.

La solicitud de hospedaje y alimentación deberá completarse en SportEvents a más tardar el 31 de agosto de 2026. Las habitaciones de los hoteles y los alimentos se asignarán según el orden en que se reciban las solicitudes y los pagos.

Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador Local a más tardar el 30 de septiembre de 2026.

| | |
|---|---|
| | Nota: no se podrán garantizar las habitaciones ni sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite. Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel. |
| **INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS** | Los siguientes pagos se deberán realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local:<br>• Inscripciones<br>• Hospedaje y alimentación<br>• Acreditaciones adicionales<br>• Seguros<br>• Transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica)<br>Los pagos se deberán hacer únicamente después de que el Comité Organizador Local envíe a la Federación la factura correspondiente, en la que se informe el monto total y los datos de la cuenta bancaria.<br>La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.<br>Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – N.º de factura. |
| **MARKETING** | Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas. |
| **MEDIOS** | Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro al COL a más tardar el 30 de setiembre de 2026. |
| **INFORMACIÓN ADICIONAL** | **Reunión técnica de delegados**<br>2 de noviembre — 10:00 a. m.<br>Lugar: Arena Roberto Durán, Ciudad Deportiva Irving Saladino.<br>Deberá estar presente al menos un representante por delegación. |
| **RESUMEN DE FECHAS LÍMITES** | |

| Formulario / Pago | Fecha límite |
|---|---|
| Inscripción Numeral | 31 de agosto de 2026 |
| Inscripción Nominal | 30 de setiembre de 2026 |
| Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido | 30 de setiembre de 2026 |
| Copia de pasaportes | 30 de setiembre de 2026 |
| Pago de inscripción | 30 de setiembre de 2026 |
| Pago de acreditación adicional | 30 de setiembre de 2026 |
| Formulario de Hospedaje | 30 de setiembre de 2026 |
| Pago de 100% de Hospedaje y Alimentos | 30 de setiembre de 2026 |
| Formulario de Itinerario de Viaje | 20 de octubre de 2026 |
| Formulario de solicitud de carta para visa | 30 de setiembre de 2026 |
| Documentos para la acreditación (fotos y pasaportes) | 30 de setiembre de 2026 |
| Solicitud y pago de seguro | 30 de setiembre de 2026 |

**Cordialmente,**

**Lorena Villareal**
Presidenta
Confederación Centroamericana de Gimnasia

**Lic. Carlos Herrera**
Presidente
Federación Panameña de Gimnasia